

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21730** ALMA BIOINFORMATICS, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 320/10 seguido en este Juzgado a instancia de Juan Amador Álvarez Fernández, Ignacio Ávila Montero, María Paz Belmonte López, Christian Blaschke, Luis Gómez González, María Magdalena Padrón Mora, Pablo David Sánchez Gutiérrez, Rafael Torres Pérez, Valentín Vivier, Santiago Manuel de la Peña González, Víctor San Pedro Wandelmer contra Alma Bioinformatics, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 24/5/11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 335.249,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044066-1